

DECRETO ALCALDICIO Nº 2521 /
ADJUDICA LICITACION QUE INDICA.

REQUINOA, 02 SET. 2013 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

CONSIDERANDO :
Que, en Decreto Alcaldicio Nº 2231 de fecha 08 de Agosto de 2013, se aprueba llamado a licitación a través del Portal de www.mercadopublico.cl, para **"CONFECCIÓN DE CORBATAS E INSIGNIA INSTITUCIONAL"**, con cargo a Ley SEP, Escuela Republica de Francia, correspondiente a la adquisición 3664-61-L113.

Memo. Nº 1444 de fecha 30 de Agosto de 2013 del Jefe del Departamento de Educación, ORD Nº 240 de fecha 29 de Agosto de 2013, en el que adjunta Evaluación, por **"CONFECCIÓN DE CORBATAS E INSIGNIA INSTITUCIONAL"**

El decreto Alcaldicio Nº 3704 de fecha 26 de Diciembre de 2012, que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2013.

Ofertas presentada por los proveedores:

RUT	PROVEEDOR	MONTO
8.147.754-k	CONFECCION Y ESTILO	\$ 1.075.000
96.560.830-3	Sederias Santiago SA	\$ 2.000
76.228.563-0	Santa Maria Comercial	\$ 6.899

VISTOS :
Ley Nº 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988 modificada por Ley Nº19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL Nº1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :
ADJUDIQUESE Y NOTIFIQUESE, la adquisición Nº 3664-61-L113, por **"CONFECCIÓN DE CORBATAS E INSIGNIA INSTITUCIONAL"** a los proveedores

RUT	PROVEEDOR	MONTO
8.147.754-k	CONFECCION Y ESTILO	\$ 1.075.000

CANCELESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a Ley SEP, Escuela Republica de Francia, a la 215.22.02.002 VESTUTARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/JJT/EDV/hob.

Distribución

- Ley de Transparencia
- Municipalidad (2)
- Finanzas y Personal DAEM (3)